



**PRIMER AVISO
AUDIENCIA PUBLICA
MODIFICACION PLAN REGULADOR COMUNAL DE CORRAL
ENMIENDA N° 2:
“SECTOR ESTERO EL MOLINO ORIENTE – CANCHA DE ACOPIO
CORRAL BAJO”**

La Ilustre Municipalidad de Corral informa a todos los vecinos que se encuentra desarrollando la modificación del Plan Regulador Comunal denominada **“Enmienda N°2: Sector Estero El Molino Oriente- Cancha de AcoPIO Corral Bajo”**. Según establecen los artículos 45 y 43 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y 2.1.13. y 2.1.11. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, se ha dado inicio al proceso de participación ciudadana. Para ello, se realizará **una Primera Audiencia Pública** a efectuarse el día **6 de marzo de 2024**, en el **Escuela Básica de Corral**, ubicado en **Calle Rancagua N°45, Corral**, a las **18:00**.

LUGAR Y PLAZO DE EXPOSICIÓN:

El Anteproyecto se exhibirá desde el **7 de marzo al 5 de abril de 2024**, en Hall de I. Municipalidad de Corral y en Departamento Secplan, ubicados en Calle Esmeralda #145, Corral, y sus antecedentes estarán disponibles en <http://www.municipalidadcorral.cl>

RECEPCION DE OBSERVACIONES

Los interesados podrán formular por escrito las observaciones fundadas que estimen, las que deberán ser ingresadas en Oficina de Partes de la I. Municipalidad de Corral, ubicada en Esmeralda # 145, Corral, hasta **el 10 de mayo de 2024**. Para mayor facilidad, se dispondrá un formulario en <http://www.municipalidadcorral.cl> y en Oficina de Informaciones Municipal.

ANTECEDENTES

Los Antecedentes de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Corral Enmienda N°2, acompañados de su Memoria Explicativa estarán disponible para su retiro gratuito en oficina de Secplan del Municipio ubicada en Calle Esmeralda #145, Corral, y en portal web <http://www.municipalidadcorral.cl>.

**MIGUEL HERNANDEZ MELLA
ALCALDE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CORRAL**